



Municipio de
Arauca
NIT. 800.102.504-0

**LA OFICINA DE COMUNICACIONES
DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**

CERTIFICA:

La Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Arauca certifica que los valores y especificaciones técnicas del ítem de publicidad asociados al proceso de selección cuyo objeto es **“APOYO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, se ajustan a lo establecido en el Plan de Medios de la vigencia 2024 – 2027.

La presente certificación se expide a solicitud de la **SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE**, bajo la dirección de la secretaria de despacho, **NANCY MARVELIS PEÑA HIDALGO**, para los fines pertinentes.

Se da en Arauca, a los tres (3) días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

CARLOS MENDOZA SIACHOQUE
Profesional Universitario del Área de Comunicaciones
Municipio de Arauca